



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
TEL: Conmutador (601) 353 2666. Ext. 71349
j49cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

La suscrita Secretaria del Juzgado Cuarenta y Nueve (49) Civil del Circuito de Bogotá, D.C., deja

C O N S T A N C I A:

Que dentro del Proceso **Declarativo - Divisorio** bajo radicado N° **11001-31-03-020-2009-00175-00** de **Martha Eugenia Uribe Becerra y OTROS** contra **Jorge Enrique Uribe Becerra y OTROS**; **NO EXISTEN DINEROS CONSIGNADOS EN LA CUENTA DE ESTE JUZGADO**. Lo anterior, se corrobora con el informe de títulos judiciales que antecede, el cual será publicado en el Micrositio Web de este Despacho Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-049-civil-del-circuito-de-bogota/107>) COMUNICACIONES/2023/INFORMES SECRETARIALES.

Se ingresa al Despacho para que conozca del Informe de Títulos rendido y para que ordene el archivo del expediente memorado, dada su terminación en providencia del diecinueve (19) de julio pasado.

Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



MARGARITA ROSA OYOLA GARCIA
Secretaria